

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE DONACIÓN DE PUBLICACIONES DE LA CCE
Institución	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN
Descripción	Desde la Casa de la Cultura Ecuatoriana (CCE) “Benjamín Carrión”, comprendemos que la cultura es un organismo vivo a través del cual es posible impulsar y potenciar los procesos de protección de la vida y del bien común. En consecuencia, el Plan Estratégico <i>Awana 2022-2025: Ecosistema Plurinacional de Artes, Creatividades, Memorias, Patrimonios, Culturas y Territorios</i> se orienta hacia la construcción y el desarrollo de un Sistema Integrado de Servicios Públicos Culturales, con el fin de generar una institucionalidad sólida que contribuya a fortalecer, impulsar y preservar las culturas y las artes en toda su diversidad. La Sede Nacional de la CCE ofrece el servicio de donación de publicaciones.
¿A quién está dirigido?	La Sede Nacional de la CCE ofrece este servicio a la ciudadanía en general, nacional y extranjera que este interesada en acceder a las publicaciones realizadas por el fondo editorial de la CCE. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Donación de colecciones, libros y revistas publicadas por la CCE para todo público.
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: • Presentar una solicitud dirigida al Presidente de la Sede Nacional de la CCE, con la descripción de los títulos solicitados, número de ejemplares e información sobre el uso que se le dará a la donación solicitada. • Adjuntar una copia de la cédula de ciudadanía de la persona que realiza la solicitud o bien el aval de la institución que representa, de ser el caso. • Datos de contacto para el seguimiento del trámite.

¿Cómo hago el trámite?

- Elaborar una solicitud escrita dirigida al Presidente de la Sede Nacional de la CCE, con la descripción de los títulos solicitados, número de ejemplares e información sobre el uso que se le dará a la donación solicitada.
- Adjuntar una copia de la cédula de ciudadanía de la persona que realiza la solicitud o bien el aval de la institución a la que representa, de ser el caso.
- Entregar el documento en la Secretaría General de la Sede Nacional de la CCE.
- Esperar respuesta a la solicitud vía telefónica o correo electrónico a los datos de contacto presentados en la solicitud.
- Si la respuesta a la solicitud es aprobada, acercarse a la Dirección de Publicaciones y Editorial a retirar los títulos solicitados.
- Firmar acta de entrega – recepción.

Canales de atención:

Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec), Telefónico.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Sede Nacional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”
Av. 6 de diciembre N16-224 y Av. Patria
Lunes a viernes de 08h30 a 17h00
Quito-Ecuador.

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Mgs. Kintto Lucas
Correo Electrónico: dlarrivar@gmail.com
Teléfono: 022902272

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	01	0	4
2025	12	0	8
2025	11	0	4

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	10	0	3
2025	09	0	3
2025	08	0	1
2025	07	0	16
2025	06	0	19
2025	05	0	9
2025	04	0	11
2025	03	0	9
2025	02	0	13
2025	01	0	11
2024	12	0	39
2024	11	0	8
2024	09	0	64
2024	08	0	13
2024	07	0	74
2024	06	0	41
2024	05	0	11
2024	04	0	44
2024	03	0	49
2024	02	0	33
2024	01	0	46